

Información Telegráfica y Telefónica

DE PAMPLONA

9-9,15 n.

Crónica de Navarra

Dicen de Mendavia que un individuo llamado Berrueta fué sorprendido por varios sujetos en las afueras de la población citada.

Estos agredieron a Berrueta y a un hijo suyo que le acompañaba.

La agresión fué violenta, por lo que los sorprendidos apenas pudieron defenderse.

Tanto Berrueta como su hijo han resultado heridos de gravedad.

Raimundo Lullio

En el teatro principal se está representando la hermosa obra del maestro Villa y Director Raimundo Lullio.

Las ovaciones se suceden sin cesar.

Al terminarse el segundo acto, el público suplicó que Villa se encontrara en el teatro y ha pedido repetidas veces que saliese el autor al escenario.

Se han dirigido telegramas de felicitación al maestro Villa.

Carteles anunciadores

El Ayuntamiento ha estado examinando los bocetos de los carteles anunciadores de las fiestas de San Fermín que le han remitido de diferentes puntos.

La comisión de Fomento parece ser que se decide por el presentado por el señor Portabella, de Zaragoza.

Continúan las obras en el grandioso monumento a los Fueros y en breve quedará terminado.

¿Será cierto?

Durante el día de hoy han circulado con insistencia rumores relativos a que la señora Barañán, que es la que por su cuenta construye el hospital de Garinain, ha sido víctima de un timo por valor de veinticinco millones de francos.

Estos rumores no han podido ser confirmados y se desconfía del fundamento de los mismos.

DE BILBAO

8, 11, 10 n.

La Bolsa de Bilbao

Hé aquí algunas de las cotizaciones habidas en la Bolsa de hoy:

Banco Guipuzcoano, operación a 132.

Banco de Bilbao, Banco a 236.

La Polar, 111,50.

Construcciones metálicas, papel a 99.

Altos Hornos, operación a 264,75.

Ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián, dinero a 25.

Idem de Durango a Zamarraga, dinero a 40.

Idem de Bilbao a Durango, operación a la par.

Comunicado de «La Gaceta»

Mañana publicará «La Gaceta» un comunicado suscripto por don Pedro Arrieta, contestando a otro que dicho periódico ha insertado en su edición de hoy, firmado por «Teófilo».

Este atacaba el salvavidas Arrieta y su autor sale en defensa de su invento.

Lamentables desgracias

Estando trabajando esta mañana en la mina titulada «Rubia» un individuo llamado Pablo Pérez ha tenido la desgracia de ser arrollado por una vagoneta, sufriendo heridas de consideración.

Ha sido conducido a la casa de socorro donde el médico de guardia le ha curado de primera intención.

Ha ingresado en la sala de cirugía del Hospital civil.

En la mina «Cocha 3.ª» ha ocurrido otra desgracia sensible.

Otro obrero apellidado Eiteban, natural de Navarra, ha sido sorprendido por un terraplén.

Convenientemente acomodado ha sido trasladado a la casa de socorro y después de curado de primera intención al Hospital civil.

El estado del herido es grave.

De Bolsa

Ha causado desagrado el alza que han experimentado los valores que se cotizan en Bolsa.

Esta oscilación se cree que es debida a la noticia de la ruptura de hostilidades entre Rusia y el Japón.

Otros atribuyen esta alza a la organización de un mensaje en favor de Maura.

El caso es que los agentes de Bolsa están preocupadísimos.

Náufrago salvado

Esta mañana ha sido arrebatado por un golpe de mar un tripulante de una barca de Castro-Urdiales que se dirigía a este puerto.

El náufrago ha estado luchando durante largo espacio de tiempo con las olas.

Otra barca que llevaba el mismo rumbo le echó un cable al náufrago y éste pudo ser salvado.

DE VITORIA

9, 10, 15 n.

Crónica alavesa

La sociedad Filarmónica organiza para el día 13 del corriente a las nueve de la noche un gran concierto por el estilo de los que celebra mensualmente.

Noticias oficiales recibidas en el gobierno civil, confirman que en los pueblos cercanos a esta ciudad se ha declarado la glosepeda en el ganado vacuno.

Se han adoptado precauciones para la extinción de la referida plaga.

A las siete de la tarde se han reunido las comisiones de Instrucción pública y festejos.

Esta mañana ha tratado de las grandísimas corridas de Agosto.

Se desconocen los acuerdos adoptados por dicha comisión, pues guarda absoluta reserva con el fin de hacerlos públicos en la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento.

La sesión de mañana será pródiga en incidentes.

Se asegura que el Ayuntamiento hará cargos a concejal señor Zárate por haberse extralimitado en el ejercicio de su deber.

Se han dirigido al Ayuntamiento muchas instancias solicitando permiso para celebrar bailes públicos durante las fiestas de Carnaval y para salir comparsas a postular por las calles.

Contra la costumbre, en el Teatro principal no se verificarán bailes este año durante las referidas fiestas.

Dará tunción la compañía que dirige el señor Orozco.

El día de hoy ha sido intercal.

DE MADRID

10 12 m.

Firma de D. Alfonso

El jefe del Estado, sancionó ayer con su firma los siguientes decretos:

Reorganizando los servicios marítimos dentro de la esfera del presupuesto.

Jubilando al señor Vázquez Arias jefe de telegrafos.

Concediendo a un súbdito marroquí la nacionalidad española.

Autoizando al ministro de Hacienda para que dé lectura en las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito de cincuenta mil pesetas para atender a las necesidades de

hospital de epidémicos del Carrero del Pimiento y para gastos de coleccionación de la Biblioteca nacional respectivamente.

Los jefes de las minorías

Antes de la sesión de Cortes se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias en el salón de conferencias del Congreso.

El objeto de la reunión no ha sido otro que el de tratar de la conducta observada por Romero Robledo en la sesión del Congreso celebrada ayer.

Se acordó la fórmula que había de presentarse al Congreso pidiendo un voto de censura al presidente.

Se ha tomado también el acuerdo de que dicha fórmula la defienda Moret.

Reunión de políticos

Poco después celebraron una extensa reunión los señores Maura, marqués de Vega de Armijo, Romanones y Moret.

Como le digo, la reunión duró largo espacio de tiempo, sin que los referidos políticos llegaran a un acuerdo.

Circular del gobierno

Mañana publicará la «Gaceta» una circular exhortando a los representantes de la justicia a que persigan todos los movimientos de rebelión.

Recomienda también a los referidos empleados que persigan a quienes ataquen a la monarquía, recordándoles al mismo tiempo la inviolabilidad de las personas de don Alfonso y de la reina.

Manifiesta también a los empleados judiciales que procuren que en los mitines no se promuevan desórdenes públicos.

Maura en Palacio

Esta mañana ha estado en el palacio de la plaza de Oriente el presidente del Consejo de ministros.

Dió cuenta al jefe del Estado del incidente ocurrido ayer en el Congreso entre Romero Robledo y las minorías y manifestó que carecía de importancia y que por lo tanto no se extralimitó en sus derechos el presidente de la Cámara.

Respecto a la cuestión rusa japonesa dijo a Don Alfonso el presidente del Gobierno que el rompimiento de las negociaciones entre ambas potencias no sería tan pronto como muchos suponían.

Cuando Maura salió de Palacio fué asaltado por los periodistas y les dió cuenta de su entrevista con D. Alfonso.

Desgracia lamentable

Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en la Moncloa.

Un matrimonio se dirigía en un coche de punto al Instituto del doctor Rubio.

El cochero no guió bien a los brutos y el vehículo que por éstos era conducido rodó por el despeñadero de la Moncloa.

Se acudió apresuradamente en auxilio de los viajeros y éstos estaban sin sentido en el interior del destrozado coche.

El cochero estaba a bastante distancia de su carruaje.

Conducido a la casa de socorro, el médico de guardia apreció que las heridas sufridas por el matrimonio eran graves.

El cochero también ha resultado herido aun cuando de menos gravedad.

Sesión del Senado

Se abre la sesión a las tres en punto bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En la Cámara la concurrencia es escasísima.

Es aprobada el acta de la sesión anterior y después de haber sido tratados los asuntos del orden del día que no ofreció mayor interés se levantó la sesión.

La mayoría de los senado-

res se dirige al Congreso ávida de emociones.

Administración local

El señor Maura se ha mostrado muy optimista en cuanto a la aprobación del proyecto de administración local, tanto que ha dicho que este mes quedará convertido en ley.

Las prisas del jefe del gobierno se explican perfectamente por fines preconcebidos que se propone realizar muy en breve.

Una vez aprobado el proyecto, ha manifestado el señor Maura, que se procederá a la disolución de las actuales corporaciones municipales y provinciales y a elecciones en el próximo mes de Mayo, que se realizarán con sujeción a la nueva ley.

Estos cálculos y deseos del jefe del gobierno, a juicio de los más, no se realizarán con la rapidez que se anuncia, porque no es admisible que un cambio tan radical en el régimen de Ayuntamientos y Diputaciones se lleve a la práctica con la facilidad que dá a entender el señor Maura.

El proyecto de escuadra

Es seguro que en todo lo que queda de mes no se discutirá el proyecto de reorganización de la Armada.

La comisión encargada de redactar el dictamen y que preside el señor Latorre se reunirá uno de estos días para cambiar impresiones y acordar que se abra amplia información pública cuyos términos y forma se señalará.

Todo esto se interpreta como prueba de que el gobierno no tiene prisa para la discusión del proyecto y de que el propósito de abrir extensa información no obedeció a otra causa sino al deseo de dar largas al asunto, pues consta a los ministros que el mencionado proyecto ha de ser combatido con energía por las oposiciones y que los villaverdistas, aunque no lo ataquen ostensiblemente, tampoco le apoyarán.

El de reforma electoral

El proyecto de reforma electoral se discutirá tan pronto como la comisión correspondiente haya ultimado el dictamen.

Es éste uno de los proyectos predilectos del señor Maura, el cual cree que ha de sanear la función del sufragio y purificar, por tanto la representación del país.

Sesión del Congreso

A primera hora se nota extraordinaria animación en el Congreso.

Escafos y tribunas están llenos completamente.

En el banco azul se sientan Maura y cinco ministros de la corona.

Romero Robledo declara abierta la sesión.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

Mientras se lee el acta se nota en la Cámara un rumor que casi ahoga la voz del secretario.

Romero Robledo se levanta a hablar.

Reina gran expectación entre las minorías.

Manifiesta que diez minutos antes de terminar la sesión de ayer, se presentó una proposición que no era reglamentaria.

Agrega que en diez minutos que faltaban para terminar la sesión no había tiempo para leer dicha proposición y menos para discutirla y votarla.

Manifiesta que al obrar de esa manera ni se extralimitó en sus derechos ni violó el reglamento de la Cámara.

Termina diciendo que existen precedentes en su conducta y que las manifestaciones que se oían de hacer son para satisfacción de su conciencia.

Romanones renuncia a hacer uso de la palabra que se le concedió en la sesión de ayer.

Moret ataca rudamente a Romero Robledo de quien dice

que infringió el reglamento interior de la Cámara.

Maura defiende a Romero. Manifiesta que existen precedentes de la actitud del presidente de la Cámara en la sesión de ayer y que siempre estuvo en el derecho del presidente del Congreso, levantar la sesión cuando le estimaron conveniente.

Rectifican Moret y Maura. El secretario da lectura a la siguiente proposición de las minorías.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar haber visto con profunda extrañeza la conducta observada por el señor presidente de la Cámara, al negarse a que se diera lectura en la sesión de ayer, a la proposición incidental firmada por el conde de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones»

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

Entendemos que el señor presidente de la Cámara faltó a lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento y proceda a declarar así para garantizar el derecho de los diputados para el libre ejercicio de sus funciones.

El señor de Romanones y otros diputados, encaminada a determinar el curso de las discusiones

blo recorren las calles cantando el himno nacional y dando mueras a los japoneses.

La muchedumbre ha querido asaltar la legación japonesa habiéndole impedido a duras penas las autoridades.

VOLADURA DE ACORAZADOS

Telegrafían desde San Petersburgo dando cuenta de un desastre que los torpederos japoneses acaban de ocasionar a la escuadra rusa de Port-Arthur.

El parte está fechado en dicho punto y dirigido al ministro de Marina ruso por el almirante Aleixieff.

Dice así:

«Ministro Marina. — San Petersburgo.

Tengo el sentimiento de participar a V. E. que la noche última ocho ó nueve torpederos japoneses intentaron velar nuestra escuadra fundada en Port Arthur sufriendo grandes averías tres acorazados nuestros.

Almirante Aleixieff.

Esta noticia ha caído como una bomba en el imperio ruso, donde reina gran ansiedad por conocer detalladamente toda la extensión de la catástrofe.

En todas maneras el efecto causado por la noticia en el emperador, en el gobierno y en el pueblo ha sido desastroso y contribuye a enardecer poderosamente los ánimos contra el Japón.

FUERZAS A COREA

Un telegrama de Tokio dice que el Japón ha embarcado 16.000 hombres en cuarenta vapores. Se supone que quiere desembarcarlos en Corea, donde acumulará fuerzas en número respetable.

Tómese por inminente un combate naval entre la escuadra rusa de Port-Arthur y la japonesa.

Comunican de Londres que la compañía explotadora de los carbones que unen a Europa con China ha anunciado a sus clientes que rehusará los despachos destinados a China y Japón, a no ser que los exportadores tomen a su cuenta el riesgo.

A demás, de orden del gobierno del Japón prohibese la circulación de telegramas cifrados.

En Tokio se considera gravísima la situación.

La prensa japonesa publica ardorosos artículos patrióticos y se felicita de que haya sobrevenido la ruptura.

La suscripción abierta para hacer frente a los gastos de la guerra se eleva a dos millones de yens.

Dícese, aunque se desconoce el fundamento de la versión que la escuadra rusa del Pacífico dispone de varios submarinos construidos en el Mar Negro, que oportunamente han sido transportados a Puerto Arturo.

Dado el casi equilibrio de elementos navales acumulados en el Extremo Oriente por Rusia y el Japón, si se confirmara la existencia de dichos submarinos, hecho que tendría excepcional importancia, la escuadra rusa llevaría superioridad sobre la japonesa.

Un despacho de San Petersburgo dice que las tropas rusas se están concentrando rápidamente en las riberas del río Yalu.

Aumentan las manifestaciones populares.

Circulan rumores de que la escuadra japonesa ha tomado posiciones cerca de Wei-hwei, para impedir el paso de la escuadra rusa.

El Exito

obtenido es, su mayor elogio. La Tos se cura en 24 horas con la

Bromorina Ayala

y confirmamos sus positivos y heroicos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Depósito: Farmacia del autor San Jerónimo 18. Y en todas las Farmacias y Droguerías de España.

29/30